

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000326

QUINTERO, 03 FEB. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 01 de Febrero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$70.000-, como aporte económico por concepto de pago de matrícula universitaria de su hija a favor de la señora **DORALISA DE LAS MERCEDES SUAREZ OVALLE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$70.000.- (setenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **DORALISA DE LAS MERCEDES SUAREZ OVALLE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001, "Asistencias sociales" del presupuesto municipal vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Doralisa de las mercede Suárez Ovalle", Cédula de identidad N° [REDACTED] Quien rendirá documentadamente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
 - 2.-Administrador Municipal
 - 3.-Secretaría Municipal
 - 4.-Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.-DIDECO
 - 7.-Departamento Social
- MCP/YGS/MVA/ANF/maa